

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

Del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDEA/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE CAMIÓN VOLQUETE SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL PROYECTO (0077): "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL - DEL DISTRITO EL ALGARROBAL - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" CON CUI 2601606

1	NÚMERO DE ACTA	N° 04-2024-CS-MDEA LP-002-2024-MDEA/CS
---	----------------	--

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Ciudad de El Algarrobal, a los 20 días del mes de noviembre de 2024, en las instalaciones de salón consistorial de la Municipalidad distrital de El Algarrobal, siendo las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N° 359-2024-GM-MDEA, de fecha 20 de setiembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización de procedimiento de selección de CONTRATACION DE CAMIÓN VOLQUETE SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL PROYECTO (0077): "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL - DEL DISTRITO EL ALGARROBAL - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" CON CUI 2601606, según especificaciones técnicas, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MARK WHITMAN CAHUI BONILLA	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE ESPECIALISTA CON EL OBJETO DE CONTRATACION
		Suplente			
Primer Miembro	EFRAIN PACHO HUARACHA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	JOSEPH MARTIN STAGNARO CHOQUETICO	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	RAMOS CCORA JACINTO	10023928341
2	UNIMAQ S.A.	20100027021
3	VOLVO PERU S A	20100070031
4	INVERSIONES ASTON PERU S.A.C.	20487652203
5	DIVEIMPORT S.A.	20502797230
6	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	20509860981
7	PREMIER MOTORS S.A.	20510286783
8	CORPORACION DE INVERSION PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20516959259
9	GATT PERU S.R.L.	20518498682
10	MCM SOLUTIONS S.A.C.	20520536761
11	ROKA TRAVEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20527905495
12	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695
13	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	20544585097
14	SAN LORENZO AQP S.R.L.	20558349116
15	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	20601297826
16	J & L METAL GROUP S.A.C.	20601321875
17	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607671983
18	VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607728951
19	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	20608182153
20	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
21	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	20609264021
22	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609854759
23	INVERSIONES LIDERMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609959283
24	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609983885
25	COINPRO VEHICULOS & MAQUINARIAS S.A.C.	20611711680
26	CORPVECA S.A.C.	20612103624

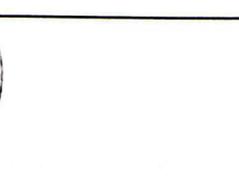
**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a la Entidad sus ofertas via electronica, conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	VOLVO PERU S A	12/11/2024	21:39:27
2	DIVEIMPORT S.A.	12/11/2024	19:26:12
3	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/11/2024	22:56:15
4	GATT PERU S.R.L.	12/11/2024	23:23:15
5	CONSORCIO METAL CORVE	12/11/2024	21:38:46

6 Acto seguido, se procede con la apertura electronica de las ofertas, que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.





7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO METAL CORVE	EN LA PROMESA DE CONSORCIO, Falta firma del consorciado J&L METAL GROUP SAC, de acuerdo al numeral 7.3.2 del reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida EN EL ANEXO 6, oferta economica presenta firma y sello pegado.
2	VOLVO PERU S A	requerimiento: Mantenimiento preventivo de los sistemas principales del CAMION VOLQUETE (2 horas mínimo). Capacitación especializada en el servicio técnico de mantenimiento correctivo del CAMION VOLQUETE, dirigido a personal técnico y profesional designado por la Municipalidad el Algarrobal (2 horas mínimo). oferta: Mantenimiento preventivo de los sistemas principales del CAMION VOLQUETE (11/2 horas ). Capacitación especializada en el servicio técnico de mantenimiento correctivo del CAMION VOLQUETE, dirigido a personal técnico y profesional designado por la Municipalidad el Algarrobal (11/2 horas ).

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	DIVEIMPORT S.A.	ITEM UNICO
2	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM UNICO
3	GATT PERU S.R.L.	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	DIVEIMPORT S.A.	S/ 2,651,173.20	89.73%
2	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 2,850,000.00	96.46%
3	GATT PERU S.R.L.	S/ 2,607,000.00	88.23%

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DIVEIMPORT S.A.	
	FACTORES	PROPUESTA	PUNTAJES
	PRECIO	S/2,651,173.20	59.00
	PLAZO DE ENTREGA	30 días calendario	15
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	25 Meses	10
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y REPUESTOS	AREQUIPA Y MOQUEGUA	5
	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	17 horas	10
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99 puntos	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	FACTORES	PROPUESTA	PUNTAJES
	PRECIO	S/2,850,000.00	54.88421053
	PLAZO DE ENTREGA	30 días calendarios	15
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	25 meses	10
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y REPUESTOS	Arequipa (Presenta taller de un tercero, de la marca SCANIA)	0
	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	17 horas (no indica las horas de mantenimiento preventivo y correctivo)	0
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	79.88 puntos	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	GATT PERU S.R.L.	
	FACTORES	PROPUESTA	PUNTAJES
	PRECIO	S/2,607,000.00	60
	PLAZO DE ENTREGA	30 días calendarios	15
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	25 Meses	10
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y REPUESTOS	No indica la direccion	0
	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	17 horas	10
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	95 puntos	

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



*[Handwritten signature]*



De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	DIVEIMPORT S.A.	95 puntos
2	GATT PERU S.R.L.	95 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	DIVEIMPORT S.A.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	S/2,547,565.00	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	SI CUMPLE	
12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	GATT PERU S.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN		S/0.00
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	NO CUMPLE según anexo 01	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	DIVEIMPORT S.A.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	GATT PERU S.R.L.	Segun Artículo 159. Constancia de prestación 159.1. Otorgada la conformidad de la prestación, el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la Entidad registra en el SEACE la constancia que precisa, como mínimo, la identificación del contrato, objeto del contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista. La Constancia de prestación se descarga del SEACE. Entonces la experiencia solo es acreditado con contratos u ordenes de compra con entidades publicas. Dicho contrato y constancia presentado no puede ser verificado en el SEACE. No puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia, menos haya sido diligente en relación a que presenta. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el contrato ha sido ejecutado realmente sin penalidad. Para la experiencia entre privados es valida con comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD, procediendo a realizar actos normados en el reglamento según artículo 74.75 y 76, resuelve OTORGAR BUENA PRO el procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA Nº 002-2024-MDEA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE CAMIÓN VOLQUETE SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA EL PROYECTO (0077): "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL - DEL DISTRITO EL ALGARROBAL - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", el postor que se presenta como DIVEIMPORT SA - RUC 20502797230, Presento una oferta economica por el monto S/ 2 651 173.2 (Dos millones seiscientos cincuenta y un mil ciento setenta y tres con 20/100 soles), las decisiones adoptadas sera publicada en el SEACE, se da por culminado el presente acto siendo las 12:00 horas del 20 de noviembre del 2024.

**15**

  <b>MARK WHITMAN CAHUI BONILLA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
  <b>EFRAÍN PACHO HUARACHA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	  <b>JOSEPH MARTIN STAGNARO CHOQUETICO</b> NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

